

BASES ACELERADORA DIGITECH 2024

<https://digitech.cein.es/aceleradora-digitech/>

1. Resumen Bases Aceleradora Digitech

Objetivo:

Apoyar startups digitales en Navarra con formación, asesoramiento y evaluación para lanzar productos mínimos viables o servicios digitales.

Metodología:

Formación especializada en modelos de negocio, prototipado y testeo de mercado, con apoyo continuo a proyectos tecnológicos innovadores.

Itinerario:

Programa de 4 meses (septiembre a diciembre 2024) con talleres, sesiones online y tutorías, centrado en validar ideas, desarrollar productos mínimos viables y probar en el mercado.

Requisitos:

Participar en sesiones presenciales y online, dedicar al menos 10 horas semanales y residir en Navarra o planear establecerse aquí.

Selección:

Máximo 20 proyectos elegidos por su innovación, viabilidad, y capacidad del equipo.

Fechas clave:

- Convocatoria: 12 junio - 16 agosto 2024
- Selección: 19 agosto – 23 agosto 2024
- Inicio del programa: 3 septiembre 2024
- Fin del programa: 11 diciembre 2024

La participación implica aceptar las bases y dedicarse al desarrollo del proyecto con apoyo de CEIN.

2. Objetivos de la convocatoria

El propósito de esta incubadora y aceleradora de startups digitales en Navarra es proporcionar a los proyectos de emprendimiento digital de la región la metodología, formación, asesoramiento y evaluación especializada necesarios. El objetivo es capacitarlos para introducir soluciones tecnológicas en el mercado, permitiéndoles lanzar un producto mínimo viable o un servicio digital y dar inicio a su actividad emprendedora en Navarra.

Para lograr esto, se ofrece un itinerario formativo supervisado que se enfoca en incubar y acelerar ideas y modelos de negocio innovadores, digitales, tecnológicos y sostenibles.

3. Enfoque metodológico

A través de CEIN, y en colaboración con profesionales referentes del ámbito digital, se ofrecerá formación especializada en modelos de negocio, prototipado de productos y servicios digitales y testeo/comercialización de los mismos.

Esta formación se focalizará en el contraste y validación de mercado de prototipos de negocio del ámbito digital. Desarrollará el talento emprendedor para facilitar el camino a los proyectos innovadores tecnológico-digitales que tengan como objetivo crear startups y ofrecer soluciones tecnológicas innovadoras en Navarra.

Para ello, el programa DIGITECH:

- Prestará servicio y apoyo a las iniciativas de emprendimiento tecnológico-digital con la intención de convertirse en empresas viables y escalables en Navarra.
- Identificará nuevas oportunidades de negocio e iniciativas colaborativas que aumentan la competitividad de las empresas y agentes en los sectores de demanda de tecnología.
- Continuará su labor de apoyo al Ecosistema de emprendimiento Digital, con el objetivo de atraer nuevos proyectos, exponer casuísticas y retos reales de startups digitales, así como colaborar en el desarrollo de los proyectos participantes en el proceso de Aceleración DIGITECH.

- Colaborará con los proyectos de aceleración de las comunidades participantes en el proyecto RETECH TechFabLab

Por todo ello, la acción de la Aceleradora DIGITECH es ofrecer a las personas emprendedoras la oportunidad para vehicular su modelo de negocio innovador, digital y tecnológico de manera efectiva, pasando de un prototipo a una mínima prueba viable o incluso a un lanzamiento y validación al mercado.

4. Itinerario mentorizado

Las personas participantes formarán parte de un grupo de personas emprendedoras que durante 4 meses (septiembre a diciembre 2024) contarán con el acompañamiento del personal especializado en modelos de negocios digitales de CEIN.

A través de sesiones semanales que combinan talleres presenciales, sesiones de trabajo online y tutorías se proporcionará a los y las participantes formación especializada en la definición de experimentos, prototipos y mínimas pruebas viables de las futuras startups innovadoras digitales.

En el aspecto formativo, se abordarán las nociones necesarias de gestión empresarial, selección del tipo de emprendimiento acorde a su momento, capacidad y oportunidad, la definición de un modelo de negocio sostenible, definición de la propuesta de valor, validación de las ideas y oportunidad identificada, diseño de un producto mínimo viable, definición de la estrategia para su lanzamiento al mercado.

Además, a lo largo todo el proceso, las emprendedoras y emprendedores participantes contarán con tutorización individualizada acompañada de asesoramiento personalizado por parte de profesionales en activo y con experiencia de mercado.

5. Cronograma

El programa DIGITECH estará repartido en bloques temáticos por semanas, de septiembre a diciembre:

- **Validación de idea y modelo de negocio:** las tres primeras semanas, a través de dinámicas grupales e individuales, se aportará a las y los participantes visión estratégica para contrastar sus ideas y proyectos y visualizar el alcance de la propuesta de valor. Además, se les acompañará para analizar y detectar las oportunidades de aceleración como modelo de negocio, así como los riesgos iniciales percibidos para testear con más garantías sus hipótesis en el proceso formativo posterior.
- **Producto mínimo viable y prototipado:** se desarrollará en las siguientes cinco semanas. Los participantes contarán con un programa que incluirá módulos de formación y tutorías personalizadas que les guiarán en la definición de los elementos para pulir la idea, la validación, prototipado, desarrollo NoCode y crecimiento de proyectos de emprendimiento digital.
- **Testear idea en mercado:** En las últimas 4 semanas, las personas participantes recibirán formación para probar su idea de negocio digital en el mercado e iterar su producto/servicio.

Fechas Relevantes (sujetas a cambios según evolución del programa):

- Convocatoria abierta desde el 12 junio al 16 de agosto de 2024
- Selección de participantes: 19 a 23 de agosto 2024
- Inicio de programa: 3 de septiembre
- Sesiones de trabajo presenciales y tutorías online semanales en horario de tardes
- Fin de programa: 11 diciembre 2024

6. Requisitos para la participación

Las personas participantes en el programa DIGITECH se comprometen a:

- Participar en formato online y presencial durante toda la duración del programa (septiembre a Diciembre 2024).
- Asistir a las sesiones y tutorías, principalmente en horario de tardes.
- Participar semanalmente en una sesión presencial, complementada con tutorías online personalizadas.
- Dedicar, al menos, unas 10h semanales al programa
- Residir en Navarra o intención de establecerse en Navarra

7. Valoración y selección de proyectos finalistas

CEIN realizará el lanzamiento del programa de Aceleradora DIGITECH y las personas interesadas en formar parte del proceso selección de proyectos digitales podrán enviar su candidatura hasta **el 16 de agosto**.

Para hacerlo, deberán completar el formulario que se publicará en la web digitech.cein.es/aceleradora-digitech, que será a su vez promocionado en las redes sociales de CEIN, así como en los eventos y comunicaciones internas de CEIN y de entidades asociadas y colaboradores.

A través de dicho formulario, las personas candidatas deberán defender el interés del modelo de negocio presentado, su capacidad de innovación e integración en el ecosistema digital, así como el compromiso e idoneidad del equipo promotor.

Con toda la información recibida y la que el equipo de CEIN considere necesario recabar, se procederá a la selección de hasta un máximo de 20 candidaturas. Para ello, el equipo técnico de CEIN valorará:

- La capacidad de innovación que aporta la propuesta en el marco de las tecnologías y modelos de negocios digitales.
- La madurez y viabilidad del negocio visualizado, entendiendo como viable un modelo que pueda constituirse con agilidad y crecer de manera sostenible.
- La capacidad del equipo, tanto en los aspectos técnicos como en el liderazgo de proyecto y competencias humanas necesarias para emprender.
- La capacidad de experimentación continua y de construcción en público del proyecto.

Una vez valoradas las candidaturas, se comunicará personalmente y a través de la página web de CEIN el resultado a las candidaturas definitivas, que firmarán un acuerdo con CEIN donde acordarán cumplir el desarrollo del itinerario previsto.

Ambas partes se comprometerán a seguir con dedicación los pasos previstos, haciendo el máximo esfuerzo para contrastar su idea de modelo de negocio innovador con el objetivo principal de crear nuevas empresas digitales o, cuando menos, llegar a la definición de un modelo de negocio viable innovador digital que pueda ser implementado cuando las circunstancias lo permitan.

8. Comunicación proyectos seleccionados

La comunicación de los proyectos seleccionados en esta edición, se realizará previsiblemente entre el 19 y 23 de agosto de 2024. Los nombres de los proyectos seleccionados se publicarán en www.cein.es y cualquier medio de comunicación adicional que CEIN considere oportuno.

9. Protección de datos de carácter personal

Las y los participantes en la presente convocatoria aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales que aportan en la misma, mediante la cumplimentación de la solicitud de participación, sean tratados con la finalidad de gestionar su participación en la convocatoria, de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos). CEIN queda autorizado a utilizar tales datos para el envío por correo postal o

electrónico u otra forma de comunicación electrónica, de información actualizada de carácter comercial en relación con productos, servicios, actividades y eventos que pueda organizar.

Asimismo, queda autorizada a utilizar y publicar los datos de los seleccionados con el fin de ser difundidos en su página web u otros medios de información.

10. Aceptación de las Bases

La participación en el presente programa supone la aceptación de estas bases publicadas en www.cein.es. Los proyectos seleccionados se comprometen a cumplir con las normas de utilización de los espacios de CEIN y de su Vivero de Innovación, a fin de favorecer la convivencia con el resto de personas emprendedoras, personal y actuaciones relacionadas con el programa.

CEIN se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, así como las sesiones previstas inicialmente en la Aceleradora DIGITECH. Los cambios serán publicados debidamente en la página de CEIN y por lo demás canales comunicativos previstos por el programa.

Para cualquier duda o aclaración se podrá contactar con el equipo responsable de a través de administracion@cein.es o el teléfono 848 426000.